



BANDO DE LA ALCALDIA

ACCIÓN FORMATIVA DE FAENADO EN LA INDUSTRIA CARNICA DEL PAVO

**D, FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRUNA (Sevilla)**

INFORMA:

Que con motivo de la firma de un Convenio de Colaboración entre éste Ayuntamiento y la Empresa PROCAVI, se va a realizar una Acción Formativa sobre **FAENADO EN LA INDUSTRIA CÁRNICA DEL PAVO** en la localidad de Marchena, con una duración de 200 h., comenzando el día 3 de Junio y hasta el 27 de Julio de 2013.

NÚMERO DE ALUMNOS/AS: 20

Éste curso conlleva un compromiso de contratación por parte de la empresa del 60% del alumnado y por un período mínimo de 6 meses.

El Ayuntamiento subvencionará a los alumnos con una Beca, el Desplazamiento.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Mayores de 18 años .

PLAZO DE INSCRIPCIONES:

Desde el día de hoy y hasta el 24 de mayo de 2013.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Solicitud, que se entregará en el Registro de Entrada del Ayuntamiento dentro del plazo establecido en éste Bando y que irá acompañada de la siguiente documentación:
 - * Fotocopia del DNI.
 - * Currículum Vitae con fotografía actualizada.

PERSONA DE CONTACTO: LOLI PONCE RUBIO – Ayuntamiento de Pruna.

Lo que hago público, para general conocimiento en Pruna a 20 de mayo de dos mil trece



EL ALCALDE

FDO/FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ

CIF.: P - 4107600 - A - TELÉFONO: 954858307 - 954858309 - FAX: 954 858 452